

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION 1. de 1.1.1. 0653

ABR

15

DR. IVAN CARVALLO HACIAS
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO (B)

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura publica de aumento de capital y reforma de estatutos de la compania "LATINVAL, LATINOAMERICANA DE INMUEBLES Y VALORES S.A." otorgada ante el Notario Quinto del canton Quito el 9 de noviembre de 1995 juntamente con la solicitud para su aprobacion;

QUE el Departamento Juridico de Companias y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobacion solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compania "LATINVAL, LATINOAMERICANA DE INMUEBLES Y VALORES S.A." en los terminos constantes de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Quinto y Decimo Noveno del canton Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura publica que se aprueba y la de constitucion, en su orden, del contenido de la presente Resolucion; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del canton Quito inscriba la escritura y esta Resolucion; tome nota de tal inscripcion al margen de la constitucion, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este articulo.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique por una vez, en uno de los periodicos de mayor circulacion en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito. 29 FEB. 1996

756
127

DR. IVAN CARVALLO HACIAS



18 Marzo 1996

Dr. Julio Cesar Alamillo, M.